



**AYUNTAMIENTO
DE
EL REAL DE LA JARA
(SEVILLA)**

REGISTRO SALIDA N° _____

FECHA: __ DE _____ 2.01__

MODELO I. Esquema del Proyecto Local

- 1. Denominación del Proyecto local presentado a la Convocatoria.**
- 2. Entidades copartícipes**
 - Las Entidades que conciertan
 - Entre las entidades que conciertan, las que solicitan subvención
 - Entre las entidades que conciertan, las que cofinancian.
- 3. Eje estratégico con el que se alinea el proyecto**
- 4. Descripción jerarquizada y sintética de los problemas a los que responde el proyecto:**
 - a) Problema Central
 - b) Problemas secundarios (relacionados con el central)
- 5. Descripción del Proyecto**
 - 5.1. Objetivos globales
 - 5.2. Objetivos central o específico
 - 5.3 Resultados esperados
 - 5.4 Edades y número previsto de los destinatarios directos del proyecto
 - 5.5 Programación de actividades para producir los resultados esperados y alcanzar el objetivo central.
 - 5.6 Estrategias para incentivar la participación de los jóvenes destinatarios.
 - 5.7 Participación de otras entidades interesadas en los resultados del proyecto.
 - 5.8 Estrategias de respeto y fomento de valores y derechos de los destinatarios, las partes interesadas y la comunidad.
 - 5.9. Carácter concertado del proyecto
- 6. Modalidad de ejecución:**
 - 6.1. Cronograma de ejecución del proyecto.
 - 6.2. Personal y recursos materiales.
 - 6.3. Presupuesto de gastos y plan de financiación.
- 7. Seguimiento y Evaluación:**
 - 7.1. Sistema de evaluación



**AYUNTAMIENTO
DE
EL REAL DE LA JARA
(SEVILLA)**

REGISTRO SALIDA N° _____

FECHA: __ DE _____ 2.01__

7.2 Sistema de indicadores objetivamente verificables

1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO A LA CONVOCATORIA.

Piensa globalmente, actúa localmente.

2. ENTIDADES COPARTICIPES

- Entidades que conciertan: Ayuntamiento El Real de la Jara.
- Entidades que solicitan subvención: Ayuntamiento El Real de la Jara.
- Entidades que cofinancian: Ayuntamientos de El Real de la Jara.

3. EJE ESTRATÉGICO CON LA QUE SE ALINEA EL PROYECTO.

Eje 2: Diversidad social y cultural, expresiones culturales, capacidades creativas y talento emprendedor.

4. DESCRIPCIÓN JERARQUICA Y SINTÉTICA DE LOS PROBLEMAS A LOS QUE RESPONDE EL PROYECTO: PROBLEMA CENTRAL Y PROBLEMAS SECUNDARIOS (RELACIONADO CON EL CENTRAL.)

Partimos de problemas analizados en un proyecto anterior de Erasmus + KA3 “Jóvenes y Políticas: Sumando Iniciativa”, durante meses de trabajo recogimos un análisis de datos de los elementos de observación y evaluación. Todos estos datos recogidos y analizados, unido a la propia experiencia de trabajo con adolescentes y jóvenes, nos indican que los mismos, les preocupan las mismas problemáticas que hay en nuestra localidad y en el mundo en general.

En resumen, el proyecto pretende responder a los siguientes problemas detectados:

Vivimos en un mundo cada vez más interconectado, complejo, inestable y rápidamente cambiante. Nuevos retos se añaden a los ya conocidos. La persistente pobreza en el mundo; el crecimiento de las desigualdades en todos los lugares; el cambio climático; las nuevas y viejas formas de violencia e inseguridad; la digitalización y la robotización. Retos que, a menudo, generan miedo e incertidumbre, rechazo a las diferencias y a los y las diferentes, discursos populistas de “nosotros primero”, nuevas formas de discriminación, aporofobia, violencia, totalitarismos, violación de los derechos humanos, migraciones forzadas, cierre de fronteras y nuevos proteccionismos.



REGISTRO SALIDA N° _____

FECHA: __ DE _____ 2.01__

**AYUNTAMIENTO
DE
EL REAL DE LA JARA
(SEVILLA)**

Todos estos problemas se engloba en la Agenda 2030 los 17 objetivos para el Desarrollo sostenible, con los que el Gobierno de España está plenamente comprometido, constituyen las bases del nuevo contrato social global para hacer realidad los 30 derechos básicos definidos en la Declaración Universal. Marcan el camino de la acción para la igualdad, paz, desarrollo y prosperidad. Se trata de una verdadera agenda de transformación.

“El mundo del futuro está en nuestras manos. Mañana es ahora”, decía. Una frase que resume y enmarca muy bien lo que significa la Agenda 2030: una hoja de ruta hacia el mundo que queremos y que estamos construyendo ya.

Problema Central:

- Los jóvenes ejerzan una ciudadanía activa e integradora, que tenga como base y eje vertebrador el que quiera, sepan y puedan actuar a la **transformación**.

Problemas secundarios:

- Vivimos en un mundo cada vez más interconectado, complejo, inestable y rápidamente cambiante.
- Transformar nuestras economías, el medio ambiente y nuestras sociedades.
- La persistente pobreza en el mundo; el crecimiento de las desigualdades en todos los lugares; el cambio climático; las nuevas y viejas formas de violencia e inseguridad; la digitalización y la robotización. Retos que, a menudo, generan miedo e incertidumbre, rechazo a las diferencias y a los y las diferentes, discursos populistas de “nosotros primero”, nuevas formas de discriminación, aporofobia, violencia, totalitarismos, violación de los derechos humanos, migraciones forzadas, cierre de fronteras y nuevos proteccionismos.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El Proyecto “Piensa globalmente, actúa localmente” es un proyecto de que no solo nos ayude a diagnosticar necesidades y proponer soluciones, sino que nos ayude a fomentar la capacidad de reflexión y de crítica constructiva.

“Debemos adoptar con decisión las primeras medidas que nos encaminen hacia un futuro sostenible, con dignidad para todos. Nuestro objetivo es la transformación. Debemos transformar nuestras economías, el medio ambiente y nuestras sociedades. Debemos cambiar nuestra forma de pensar, nuestra conducta y nuestros hábitos destructivos. Debemos apoyar la integración de ciertos elementos esenciales: la dignidad, las personas, la prosperidad, el planeta, la justicia y las alianzas.”



**AYUNTAMIENTO
DE
EL REAL DE LA JARA
(SEVILLA)**

REGISTRO SALIDA N° _____

FECHA: __ DE _____ 2.01__

Para ello trabajaremos varias preguntas claves:

- ¿Quién soy?
- ¿Cómo estoy?
- ¿Dónde me situó en el mundo?

Y a partir de ahí tendremos sesiones dónde hablaremos de la Agenda 2030 (existen videos generales de los objetivos y específicos de cada uno de ellos) y se reflexionará y se trabajará varias preguntas para ver que objetivos trabajar:

- Pensar en un objetivo que nunca pensarán ellos/as que se iba a conseguir.
- Pensar en un objetivo que les afectará muchísimo.
- Pensar en un objetivo viable.

La finalidad del Proyecto, no es otra que, lograr que los/as jóvenes ejerzan una ciudadanía activa e integradora, que tenga como base y eje vertebrador el que quiera, sepan y puedan actuar a la transformación.

Adquirir herramientas para que puedan llegar a ser personas autónomas, eficaces, responsables, críticas y reflexivas con los objetivos de la Agenda 2030 y en su vida en general.

5.1 Objetivos global.

- Adquisición de competencias genéricas, básicas y específicas que faciliten a través de la formación procesos que generen en los grupos iniciativa y espíritu crítico. Trata de servir como medio para promover la autonomía, la comunicación entre iguales, la adaptabilidad, las consecuencias de logros, la iniciativa, la empatía, la conciencia organizativa participativa y creatividad de manera individual y colectiva.
- Favorecer y crear espacios para facilitar el trabajo de problemáticas que ellos/as antes han analizados.

5.2 Objetivo central o específico.

- Transformar nuestras formas de pensar, nuestra conducta y nuestros hábitos destructivos. Debemos apoyar la integración de ciertos elementos esenciales: la dignidad, las personas, la prosperidad, el



**AYUNTAMIENTO
DE
EL REAL DE LA JARA
(SEVILLA)**

REGISTRO SALIDA N° _____

FECHA: __ DE _____ 2.01 __

planeta, la justicia y las alianzas.”

5.3 Resultados esperados de la ejecución del Proyecto.

- Al menos el 75 % de participantes se mantengan hasta el final del Proyecto.
- Al menos el 80 % de participantes aprenda a reflexionar acerca de las consecuencias de sus actuaciones.
- Al menos el 80 % de participantes propongan transformaciones reales locales de los objetivos agenda 2030.
- Que exista una acción local de algunos de los objetivos Agenda 2030.

5.4. Edades y número previsto de los destinatarios directos del Proyecto.

Este Proyecto enmarca un rango abierto de 12 a 25 años, que de forma voluntaria/o conformarán el grupo originario, el proyecto está dirigido a un mínimo de 10 jóvenes y según las edades de los participantes se hará varios grupos.

Son destinatarios/as directos también, grupo de jóvenes, asociados o no, que participan en nuestro municipio, y que a través de los espacios ya creados de participación, formación y realización de actividades propuestas por ellos/as mismos/as, ejercen de modelos para otros jóvenes.

Los beneficiarios indirectos aumentan debido a la repercusión de las actividades programadas por los colectivos del municipio. Que harán de efecto multiplicador.

5.5. Programación de actividades para producir los resultados esperados y alcanzar el objetivo central.

Este Proyecto se ha elaborado tras los resultados de un Proyecto anterior siguiendo los siguientes parámetros:

- Análisis de los Proyectos
- Definición de objetivos
- Diseño



REGISTRO SALIDA N° _____

FECHA: __ DE _____ 2.01__

**AYUNTAMIENTO
DE
EL REAL DE LA JARA
(SEVILLA)**

- Organización y ejecución de las actividades
- Puesta en común de recursos
- Seguimiento
- Evaluación y propuestas de mejoras.

La estrategia básica para alcanzar los objetivos previsto pasa por la creación de procesos participativos de aprendizaje que hemos ido teniendo en el Proyecto anterior y el compromiso que ellos/as tienen a empezar este nuevo proyecto.

Por todo ello, el proyecto se plantea trabajar contenidos y actividades semanales diferenciadas en función de los grupos de jóvenes a quienes va dirigido.

Por un lado, un grupo de al menos 10 jóvenes de 12 a 25 años, algunos o la mayoría de los cuales ya participaron en el proyecto de la KA3 “Jóvenes y política: sumando iniciativa”, y mantuvieron relación entre sí, otros/as hasta completar el grupo, se captará en sesiones organizadas desde la Concejalía de Juventud.

Por otro, jóvenes que participan en colectivos/ asociaciones del municipio o que ya han participado en otros proyectos o programas... con los que generar propuestas y espacios de formación y reflexión.

- Teniendo en cuenta que los problemas detectados, se requiere de un proyecto anterior donde hemos analizado los problemas a través de meses de participación y en este mismo proyecto se trabajará sobre los compromisos de la agenda 2030, donde queremos transformar nuestra forma de pensar, nuestra conducta y nuestros hábitos destructivos. Debemos apoyar la integración de ciertos elementos esenciales: la dignidad, las personas, la prosperidad, el planeta, la justicia y las alianzas.”

Metodología para iniciar el Proyecto:

Comenzamos la elaboración de este Proyecto, generado de los resultados de un proyecto anterior, posteriormente nos reunimos con la Mesa de la Juventud que fueron las primeras reuniones técnicas en el equipo a través de la cooperación, para crear un entorno de trabajo que promueva la curiosidad, la investigación, la aplicación práctica, así como la reflexión, evaluación y el debate sobre el proyecto y sus objetivos.



REGISTRO SALIDA N° _____

FECHA: __ DE _____ 2.01 __

**AYUNTAMIENTO
DE
EL REAL DE LA JARA
(SEVILLA)**

Principios metodológicos.

. Pensamiento sistemático:

- Reconocer y entender la relación entre mis acciones y sus efectos.
- Analizar sistemas complejos.
- Reflexionar en cómo los sistemas están integrados en diferentes dominios y diferentes escalas.

. Capacidad de anticipación:

- Entender la diferencia entre posible, probable y deseable.
- Tomar decisiones entre múltiples opciones.
- Evaluar las consecuencias de las acciones.

. Competencia normativa:

- Entender y reflexionar sobre las normas y valores que inspiran mis acciones.
- Negociar valores, principios, metas y objetivos para la sostenibilidad.

Competencia estratégica:

- Desarrollar e implantar acciones innovadoras en colaboración con otros de cara al futuro.

Competencia colaborativa:

- Aprender de otros.
- Ser capaz de entender y respetar las necesidades, perspectivas y acciones de otros.
- Ser capaz de entender, relacionarme y ser sensible con las necesidades de la gente.
- Gestionar conflictos de grupo.
- Facilitar la colaboración y la participación en la resolución de problemas.

Pensamiento crítico:

- Ser capaz de hacer preguntas sobre las normas, prácticas y opiniones de los demás de una manera respetuosa.
- Ser capaz de reflexionar sobre mis propios valores, percepciones y acciones.



REGISTRO SALIDA N° _____

FECHA: __ DE _____ 2.01__

**AYUNTAMIENTO
DE
EL REAL DE LA JARA
(SEVILLA)**

- Ser capaz de defender la sostenibilidad.

Todo ello nos lleva a la puesta en marcha de una metodología participativa y flexible en los procedimientos y métodos didácticos, que pasa por la variedad de materiales empleados, el diagnóstico, la presentación clara de los objetivos, la estructuración coherente de los contenidos, y una metodología basada en el aprendizaje servicio y que potencie el rol del equipo de trabajo como dinamizador y facilitador del proceso, facilitando la participación de los/as jóvenes y de la comunidad en el mismo (centros educativos, familia, y asociaciones).

Que tenga en cuenta la base de los objetivos del proyecto, que dinamice y facilite la integración activa de todos los y todas las participantes y el concepto de aprender haciendo. A este respecto, se seguirá la siguiente metodología de trabajo:

- Basada en la acción y la práctica
- Abierta a cualquier tipo de ajuste o rectificación para la mejora y flexible para adaptarse a las necesidades e intereses del colectivo al que va dirigida.
- Participativa, promoviendo la colaboración del grupo para lograr una eficaz consecución de los objetivos marcados. No solo se pretende la participación del grupo, se pretende la reflexión, la capacidad creativa, el talento emprendedor para proponer logros a las problemáticas. Todo requiere una actitud activa, no tener sólo el papel de receptor y receptora.

COMO LO HACEMOS:

1. Análisis de la realidad: evaluación de KA 3 (este proyecto va unido a 10 municipios dónde el análisis ha sido más amplios), a través de encuesta, debates con agentes sociales, jóvenes, grupo de amigos, vecinos/as de la localidad con rango de edad diferentes, responsables políticos/as y técnicos/as.
2. Difusión, información y formación en nuestra población Juvenil de nuestro municipio e utilizaremos la colaboración de jóvenes que ya estén en el proyecto anterior.
3. Información a la familia: sobre todo a los menores de edad de los participantes, solicitando compromiso e implicación.
4. Encuentro Político técnico y con Dinamizadores y dinamizadoras del proyecto (Información y formación básica de los principios del proyecto)
5. Sesiones de trabajo en el Centro Juvenil y/o espacios alternativos.
6. Acciones de trabajo en la localidad de otros colectivos y/o grupos asociados al proyecto.



**AYUNTAMIENTO
DE
EL REAL DE LA JARA
(SEVILLA)**

REGISTRO SALIDA N° _____

FECHA: __ DE _____ 2.01__

7. Evaluación y elaboración de nuevas propuestas en los distintos espacios y momentos del proyecto.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

Las actividades se desarrollarán atendiendo a dos variables:

1. Grupo de jóvenes, en función de la edad, si ya pertenecen a algún colectivo, formación, necesidades detectadas...
2. Agente implicados (familias, grupos de iguales, responsables políticos y técnicos, otros colectivos sociales...)

Además, en este contexto donde nos encontramos, hay que tener en cuenta las trabas y dificultades que se deriven de crisis sanitarias, como el COVID y sus posibles protocolos de actuación ante la misma.

<p>Análisis de la realidad y evaluación continúa del proyecto. Evaluación y elaboración de nuevas propuestas en los distintos espacios y momentos del proyecto.</p>	<p>. Encuesta a través de formularios google. . Grupo de discusión. Encuentros/debates diferentes agentes sociales (familia, personal de otras áreas municipales, Asociaciones...).</p>
<p>Difusión, información y formación en nuestra población en general e utilizaremos jóvenes de que han estado en la KA3 y utilizaremos su resultados obtenidos.</p>	<p>. Reuniones con los alumnos/as participante, reuniones con la Asociación Juvenil, Reuniones con jóvenes de nuestra localidad.</p>
<p>Información con las familias (si hay menores) Solicitando compromiso e implicación.</p>	<p>Al menos dos reuniones con las familias: una de inicio de curso, explicación del programa y perspectiva; otra final para mostrar resultados, evaluar y hacer propuestas de futuro.</p>
<p>Encuentro Político técnico y con dinamizadores y Dinamizadoras del Proyecto (Información y formación básica de los principios rectores del proyecto).</p>	<p>Al menos tres reuniones con los/as responsables políticos una de elaboración del Proyecto, otra de inicio de proyecto, explicación del programa y perspectivas, otra final para mostrar resultados,</p>



**AYUNTAMIENTO
DE
EL REAL DE LA JARA
(SEVILLA)**

REGISTRO SALIDA N° _____

FECHA: __ DE _____ 2.01__

	evaluar y hacer propuestas de futuro.
Sesiones de dinamización y trabajo en los Centros Juvenil y/o espacios alternativos (grupos formales e informales).	Sesiones de seguimiento y dinamización. Formación en Agenda 2030 (cuales son los objetivos, cuáles nos preocupan más..) Realización de actuaciones propuestas por el grupo. Talleres de ODS
Evaluación y elaboración de nuevas propuestas en los distintos espacios y momentos del proyecto.	Transformar en lo local algunos de la problemática que lleve a los objetivos 2030.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	ACTIVIDAD
<ul style="list-style-type: none"> - Vivimos en un mundo cada vez más interconectado, complejo, inestable y rápidamente cambiante. - Transformar nuestras economías, el medio ambiente y nuestras sociedades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de competencias genéricas, básicas y específicas que faciliten a través de la formación procesos que generen en los grupos iniciativas y espíritu crítico. - Agenda 2030 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Quién soy? - ¿Cómo estoy? - ¿Dónde me situó en el mundo? - Sesiones semanales trabajando los 17 objetivos.



**AYUNTAMIENTO
DE
EL REAL DE LA JARA
(SEVILLA)**

REGISTRO SALIDA N° _____

FECHA: __ DE _____ 2.01 __

<ul style="list-style-type: none">- Los jóvenes ejerzan una ciudadanía activa e integradora, que tenga como base y eje vertebrador el que quiera, sepan y puedan actuar a la transformación.- Problema local, de entre todos los análisis que ya tenemos elegir uno y trabajarlo en lo local.	<ul style="list-style-type: none">- Transformar nuestra forma de pensar, nuestra conducta y nuestros hábitos destructivos. Debemos apoyar la integración de ciertos elementos esenciales: la dignidad, las personas, la prosperidad, el planeta, la justicia y las alianzas.- Transformación en lo local	<ul style="list-style-type: none">- Sesiones semanales trabajando habilidades sociales junto a los objetivos de la Agenda 2030.- Acción local que ellos elijan según los problemas detectados (charlas a los diferentes grupos de iguales, desforestación, eslogan de frases que nos impulse a la igualdad de género...)
--	---	--



**AYUNTAMIENTO
DE
EL REAL DE LA JARA
(SEVILLA)**

REGISTRO SALIDA N° _____

FECHA: __ DE _____ 2.01 __

5.6. Estrategias para incentivar la participación de los jóvenes destinatarios.

La puesta en valor del Proyecto mencionado “Jóvenes y Políticas: Sumando iniciativa” junto con otros grupos y programas, ha supuesto que los jóvenes sean parte del Proyecto generando a su vez un acercamiento y vínculos con el área de juventud que nos ha facilitado la captación y participación de los y las jóvenes a las propuestas que desde el propio área se realizan.

Y según manifiesta en el proyecto anterior es una problemática que está día a día que quieren trabajar semana tras semana y eso conlleva el arraigo, compromiso y motivación para conseguir los resultados esperados.

Sin olvidar la parte más positiva del proyecto, que es la de contar con la participación directa de jóvenes con sus opiniones y necesidades antes y durante el desarrollo del mismo. Para la elaboración del proyecto y previo al mismo se solventa utilizando parte de la información recopilada de grupos de iguales, tanto de la KA3, como de grupos informales, de cuestionarios o de espacios de reflexión y debate que hemos realizado en mesas y aforos.

Otra de las estrategias es crear espacios y cauces de participación (este año ya tenemos mesa de la Juventud) para que los jóvenes participen en la toma de otras decisiones correspondiente al área de juventud no referidas a este proyecto. Por otro lado, transformar nuestras formas de pensar, nuestra conducta y nuestros hábitos destructivos. Debemos apoyar la integración de ciertos elementos esenciales: la dignidad, las personas, la prosperidad, el planeta, la justicia y las alianzas, convirtiéndose a su vez éstos y éstas referentes para quienes se inician en la propia Delegación.

En fases posteriores, para el diseño, parte de la organización y ejecución de las actividades del proyecto, se tienen en cuenta las evaluaciones y propuestas de mejoras que se realizan directamente en los grupos. Esta estrategia metodológica permitirá negociar y facilitar espacios de referencia en los que se sienten cómodos/cómodas y de los que formen parte.



**AYUNTAMIENTO
DE
EL REAL DE LA JARA
(SEVILLA)**

REGISTRO SALIDA N° _____

FECHA: __ DE _____ 2.01 __

5.7) Participación de otras entidades interesadas en los resultados del Proyecto.

- Delegación de Juventud del Ayuntamiento de El Real de la Jara.
- Responsables políticos.
- Familias de los participantes
- Entidades o colectivos del municipio (Asociaciones, voluntariado)
- Otras Áreas municipales (Igualdad, Servicios sociales, Deporte, Medio Ambiente)

5.8) Estrategias de respeto y fomento de valores y derechos de los destinatarios, las partes interesadas y la comunidad.

. En materia de igualdad

En este proyecto desde que arranca será uno de los puntos más interesantes a tener en cuenta.

Los objetivos del desarrollo sostenible (Agenda 2030), nos enfrentamos al reto global de alcanzar el desarrollo para todas las personas, y hacerlo de forma sostenible. No podemos dejar escapar la oportunidad de lograr una transformación auténtica, se abordan las tres dimensiones **social**, económica y medioambiental del desarrollo sostenible.

Por otra parte se buscará activamente la participación de ambos sexos sea porcentualmente igualitario en todos los talleres y actividades.

Se promoverá la eliminación de determinados estereotipos asociados a la repartición de los trabajos. Y a la hora de promover el trabajo en grupo y la participación activa, fomentamos de forma paralela la colaboración y trabajo conjunto de ambos géneros en igualdad de condiciones.

Se incluye la educación en materia de igualdad de género en unos de los objetivos de la Agenda 2030.

. En materia medioambiental

Como ya he mencionado antes, los objetivos del desarrollo sostenible (Agenda 2030), nos enfrentamos al reto



REGISTRO SALIDA N° _____
FECHA: __ DE _____ 2.01 __

**AYUNTAMIENTO
DE
EL REAL DE LA JARA
(SEVILLA)**

global de alcanzar el desarrollo para todas las personas, y hacerlo de forma sostenible. No podemos dejar escapar la oportunidad de lograr una transformación auténtica, se abordan las tres dimensiones social, económica y **medioambiental** del desarrollo sostenible.

Trabajaremos dicho objetivo mediante (sesiones semanales, campañas, fomento de hábito de vida saludable, uso de las nuevas tecnologías para reducir en la medida de lo posible el uso de papel y plásticos, fomento del cuidado del entorno natural que nos rodea...) y son varios objetivos de la Agenda 2030.

5.9) Carácter concertado del Proyecto.

Entre Proyecto es un proyecto Delegación de Juventud junto con la Diputación Provincial de Sevilla.

Exposición de los procesos:

- . Mesa de la Juventud (debate del Proyecto).
- . Reunión con los responsables políticos.
- . Reunión con técnico y dinamizador del proyecto.
- . Reunión con técnico, dinamizador y empresa para actividad puntual.



**AYUNTAMIENTO
DE
EL REAL DE LA JARA
(SEVILLA)**

REGISTRO SALIDA N° _____

FECHA: __ DE _____ 2.01__

6.- MODALIDAD DE EJECUCIÓN:

6.1 Cronograma en la ejecución del proyecto.

El proyecto se llevará a cabo entre Abril de 2021 y 31 de Marzo de 2022.

Abril 2021 a Septiembre de 2022	Octubre de 2021	Noviembre De 2021	Diciembre de 2021	Enero de 2022	Febrero de 2023	Marzo de 2024
0	1	2	3	4	5	6

Actividades:

- 0** – Reuniones previas de coordinación.
- 0** – Implicación del Centro Educativo y áreas del Ayuntamiento.
- 1,2** – Formación del grupo (tutorías en el Centro Educativo)
- 4, 5, 6** – Formación y trabajo los grupos.

6.2 Personal y recursos materiales.

*** Recursos Humanos:**

- Agente de Dinamización Juvenil.
- Monitoraje, tanto para la ejecución del proyecto como para realizar talleres más específicos (ODS).
- Jóvenes Participantes.
- Familias de los jóvenes participantes.
- Técnicos/as de Servicios Sociales.
- Técnico de Deportes.
- Monitor de Guadalinfo.
- Voluntarios/as de Asociaciones.
- Voluntarios/as Juveniles.
- Profesorado del Colegio Federico García Lorca y I.E.S. Puerta de Andalucía.



**AYUNTAMIENTO
DE
EL REAL DE LA JARA
(SEVILLA)**

REGISTRO SALIDA N° _____

FECHA: __ DE _____ 2.01 __

***Recursos Materiales:**

El proyecto cuenta con las siguientes infraestructuras municipales: Casa de la Juventud, CEIP Federico García Lorca, IES Puerta de Andalucía, Polideportivo Municipal, Los Servicios Sociales, Casa de la Cultura “Miguel de Cervantes” Biblioteca Pública Municipal, nuestro Paraje Natural, Centro Guadalinfo, calles y plazas de la localidad, entre otros.

La Casa de la Juventud cuenta, entre otros, con: sala de reuniones y sala de juegos.

El equipamiento y tecnología disponible en Guadalinfo.

Material sobrante de otras actividades que se encuentre disponible en las distintas delegaciones municipales.

Material de reciclaje o reciclable que aportarán los propios participantes, algunas empresas o el propio Ayuntamiento y asociaciones.

Material fungible varios para talleres, juegos, concursos, actividades diversas, montaje y desmontaje de actividades. (como por ejemplo: Goma Eva, pinturas, lápices, cartulinas, papeles varios, alambre, tijeras, fixo, Cds, DVDs, carpetas, bolígrafos, lápices, gomas de borrar, sacapuntas, fieltro y telas, globos, guantes, colas y pegamentos, cuerdas, elástico, etc.). Estos materiales contarán con un presupuesto cerrado y se irán distribuyendo en función de las necesidades que se vayan planteando.

Otro material es el trasportes para salidas que haremos según los objetivos más trabajados.



**AYUNTAMIENTO
DE
EL REAL DE LA JARA
(SEVILLA)**

REGISTRO SALIDA N° _____

FECHA: __ DE _____ 2.01__

6.3 Presupuesto de gastos y plan de financiación.

PRESUPUESTO DESGLOSADO DE GASTOS

CONCEPTOS DE GASTOS	IMPORTE
Contratación de dinamizador/a o empresa para ejecutar el proyecto (8 horas semanales, durante 3 meses)	1317,49 €
Contratación de dinamizador o empresa para ejecutar actividades específicas para algunas actividades de los objetivos Agenda 2030	1500
Material Fungible(tanto para sesiones semanales como materiales para la actuación en la localidad)	2500 €
Transporte	249.18 €
Gastos manutención y alojamiento	1000 €
Seguro	100 €
Total	6666,67 €

- Material Fungible (dependerá de la acción local que se elija dependiendo de los 17 objetivos de la Agenda 2030 ej. Desforestación pues habría comprar árboles, igualdad de género y se elige comprar eslogan con frases específica etc.)

PLAN DE FINANCIACIÓN.

ENTIDAD	IMPORTE
DIPUTACIÓN DE SEVILLA.	6.000 €.
AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE LA JARA.	666,67 €.
OTRAS APORTACIONES	0 €
TOTAL	6.666,67 €.



**AYUNTAMIENTO
DE
EL REAL DE LA JARA
(SEVILLA)**

REGISTRO SALIDA N° _____

FECHA: __ DE _____ 2.01__

7.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

7.1 Sistema de Evaluación.

Se usarán las técnicas de evaluación a priori, evaluación continua y evaluación a posteriori. Los métodos serán el uso de recopilación de datos estadísticos y análisis de éstos; realización de entrevistas y encuestas y otros métodos de análisis basados en dinámicas de animación como el juego de “Miedos y esperanzas”.

A través de la evaluación continua, se tomarán las oportunas medidas de ajustes y corrección de la desviación de objetivos.

Dado que se trata de una actividad directamente organizada por la Delegación de Juventud, su personal y técnicos/as de otras delegaciones; el seguimiento y evaluación serán continuos. En el caso de las asociaciones participantes, existe una colaboración continua a lo largo del año, por lo que también en estos casos el seguimiento está garantizado.

Para el seguimiento y evaluación se usarán los métodos y técnicas habituales:

- Evaluación a priori: para saber de dónde partimos y adecuarnos a estas condiciones iniciales.
- Evaluación continua: para descubrir las posibles desviaciones de nuestros objetivos o descubrir nuevos aspectos que vayan surgiendo a lo largo de su ejecución y tomar las necesarias medidas y correcciones.
- Evaluación final: para evaluar la consecución de los objetivos.

Las técnicas empleadas serán principalmente:

- Encuestas.
- Entrevistas.
- Observación directa.

Las técnicas empleadas serán principalmente:

- Encuestas.
- Entrevistas.
- Observación directa



**AYUNTAMIENTO
DE
EL REAL DE LA JARA
(SEVILLA)**

REGISTRO SALIDA N° _____

FECHA: __ DE _____ 2.01__

- Juegos de evaluación.
- Elaboración de estadísticas.

Y dependerán de los aspectos que se pretenden evaluar en cada momento.

El resultado final es actuar localmente en unos de los objetivos que hayamos trabajado, quedándose en una acción local como unos de los resultados finales.

7.2 Sistema de indicadores a utilizar, que habrán de ser específicos, mensurables y congruentes con los objetivos y resultados esperados.

- Participación juvenil en las actividades: listas de participantes y estadísticas de las actividades; control de asistencia.
- Que al finalizar el programa, al menos un 45% de los jóvenes hayan usado un servicio o solicitado uno de los recursos que ofrece el Ayuntamiento de El Real de la Jara, que no hubiera usado o solicitado con anterioridad: encuestas y estadísticas.
- Número de actividades y talleres directamente organizadas por los jóvenes, con y sin la colaboración de las asociaciones.
- Acción local con respecto a unos de los objetivos sostenibles que se haya trabajado.

En El Real de la Jara a fecha de la firma.

Fdo: M^a Teresa Domínguez Paz
Agente de Dinamización Juvenil.
Ayuntamiento de El Real de la Jara.